

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 1

Día: 26 de mayo de 2015

Hora: de 10'00 a 14,45 horas

Lugar: Sala de Juntas/Prensa del edificio B1

Asistentes:

Profesorado:

D. Fco. Javier Gallego Álvarez
Dña M^a del Carmen Muñoz Rodríguez
D. Fco. Sánchez-Roselly Navarro
D. Pedro Pérez Higuera

Alumnos:

D. Pablo Berzosa Domínguez
D. Jairo Ramírez Ávila

P.A.S.:

D. Rafael Jiménez Soriano.

Miembros con voz y sin voto:

Secretario: D. José M^a Quesada Teruel
D. Juan M. Rosas Santos
D. Fermín Aranda Haro
D. M^a de la Villa Carpio Fernández
D. Luis Javier Gutiérrez Jerez
D. Vicente A. López Sánchez-Vizcaíno (Sustituto D. Sebastián García Galán).
D. José L. Solana Ruiz
Dña Maribel Torres López
D. Fco. Mata Mata
Dña Carmen Martínez García

Asesor COA:

Invitados:

Alfonso M. Chico Medina

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Información sobre el envío de informes de seguimiento del curso 13-14 (convocatoria de la DEVA 14-15) de los títulos oficiales de la Universidad de Jaén y ratificación de los mismos, si procede.
4. Informe y aprobación, si procede, del Máster Patología del Aparato Locomotor (3ª edición).
5. Informe y aprobación, si procede, del Máster sobre Derecho de Género.
6. Informe y aprobación, si procede, del Máster en Fisioterapia Manual Avanzada (2ª edición).
7. Informe y aprobación, si procede, del Título de Experto Universitario en Pilates clínico, prevención de lesiones y acondicionamiento físico (2ª edición).
8. Informe y aprobación, si procede, del Título de Experto Universitario en Enseñanza de español a sinohablantes.
9. Informe y aprobación, si procede, del Título de Especialista en Derecho Parlamentario.
10. Informe y aprobación, si procede, de los turnos de los grupos de teoría para el curso académico 15-16.
11. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso académico 15-16.
12. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés para el curso académico 15-16.
13. Informe y aprobación, si procede, de cambio de área a efectos de la organización del POD del curso académico 15-16.
14. Informe y aprobación, si procede, de plazas de profesorado emérito para el curso académico 14-15.
15. Informe y aprobación, si procede, de los Criterios Generales para el Plan de Organización Docente de la Universidad de Jaén para el curso académico 15-16.
16. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.
17. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta de la sesión anterior se aprueba por asentimiento.

2. Informe del presidente.

El presidente da la bienvenida a los asistentes a la COA y explica el trabajo que se ha realizado en el Vicerrectorado relativo a los criterios del POD y las líneas futuras de trabajo.

3. Información sobre el envío de informes de seguimiento del curso 13-14 (convocatoria de la DEVA 14-15) de los títulos oficiales de la Universidad de Jaén y ratificación de los mismos, si procede.
-

Aprobación de la información del Vicerrector de Docencia sobre envío del informe de seguimiento del curso 13-14 (convocatoria de la DEVA 14-15) de los títulos oficiales de la Universidad de Jaén.

4. Informe y aprobación, si procede, del Máster Patología del Aparato Locomotor (3ª edición).
 5. Informe y aprobación, si procede, del Máster sobre Derecho de Género.
 6. Informe y aprobación, si procede, del Máster en Fisioterapia Manual Avanzada (2ª edición).
 7. Informe y aprobación, si procede, del Título de Experto Universitario en Pilates clínico, prevención de lesiones y acondicionamiento físico (2ª edición).
 8. Informe y aprobación, si procede, del Título de Experto Universitario en Enseñanza de español a sinohablantes.
 9. Informe y aprobación, si procede, del Título de Especialista en Derecho Parlamentario.
-

Aprobación de los siguientes Máster y Título de Experto tras la información del Director de Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente:

- Máster de Patología del Aparato Locomotor (3ª edición)
- Máster sobre Derecho de Género. Incluyendo la apreciación sobre las horas presenciales.
- Máster en Fisioterapia Manual Avanzada (2ª edición)
- Título de Experto Universitario en Pilates clínico, prevención de lesiones y acondicionamiento físico (2ª edición)
- Título de Experto Universitario en Enseñanza de español sinohablantes
- Título de Especialista en Derecho Parlamentario

10. Informe y aprobación, si procede, de los turnos de los grupos de teoría para el curso académico 15-16.
-

Aprobación de los turnos de grupos de teoría (mañana/tarde) para el curso 2014/2015

11. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés para el curso académico 15-16.
-

Los Centros (EPSL, EPSJ, FacSOC, Humanidades y Trabajo Social) solicitan que se incluya toda la oferta de optatividad de los Grados que aparece en las Memorias verificadas. La propuesta se aprueba **condicionada a la existencia de potencial de las áreas de conocimiento** responsables de la docencia de estas asignaturas. Desde el Vicerrectorado de

Profesorado y Ordenación Académica se informa que en estos momentos no se dispone de la información suficiente (se está a la espera del POD de los Máster para el curso 2015/2016) sobre el potencial y encargo final de las áreas de conocimiento. La oferta definitiva se decidirá en una próxima COA, cuando se disponga de dicha información.

12. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés para el curso académico 15 -16.

Se aprueba **condicionada a la existencia de potencial de las áreas de conocimiento**, aunque se detectan algunas solicitudes de áreas que no cumplen este requisito. La oferta definitiva se decidirá en una próxima COA cuando se disponga de dicha información.

13. Informe y aprobación, si procede, de cambio de área a efectos de la organización del POD del curso académico 15-16.

Para el cambio de área de asignaturas a efectos de su visualización en el POD 2015/2016, el Director de Secretariado de Profesorado, informa, que en la información que aparece en el POD AGREGADO se muestra el encargo docente que imparte cada área de conocimiento, con independencia del área de adscripción de la asignatura, por lo que entiende que dicha solicitud debe entenderse por atendida. Se informará de ello al Director del Departamento.

14. Informe y aprobación, si procede, de plazas de profesorado emérito para el curso académico 14-15.

Aprobación del nombramiento y contratación del Profesor Rafael Dionisio López Garzón como PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, una vez que se ha obtenido el informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Dicha contratación no lleva asociado ningún encargo docente para dicho profesor.

15. Informe y aprobación, si procede, de los Criterios Generales para el Plan de Organización Docente de la Universidad de Jaén para el curso académico 15-16.

Aprobación los Criterios de Ordenación Docente de la Universidad de Jaén para el curso académico 2014/2015. Se incluyen algunas leves modificaciones sobre el texto presentado tras debate por parte de los asistentes

16. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.

Se aprueban todas las solicitudes presentadas con excepción de la presentada por:

- La profesora FRANCISCA JIMÉNEZ JIMÉNEZ (no aporta la carta de invitación de la Universidad)
- La profesora M^a NIEVES MARTÍNEZ SOLA, ya que al tratarse de una estancia de un año con cargo a un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Jaén y la Agencia Andaluza del Conocimiento, se considera oportuno solicitar información al Departamento sobre quién se hará cargo de la docencia impartida por esta profesora.

Con posterioridad a la reunión de la COA se ha comprobado que:

1. La profesora **Francisca Jiménez Jiménez** presentó la carta de invitación en El Vicerrectorado de Investigación. Se ha adjuntado a la solicitud por lo que procede aprobar su solicitud de estancia.
2. La plaza de la profesora **M^a Nieves Martínez Sola** está dotada de un Profesor Sustituto Interino con cargo a la Agencia Andaluza del Conocimiento, por lo que procede aprobar su solicitud de estancia.

16. Ruegos y preguntas.

En relación a las fechas de defensa y entrega de actas de TFG y PFC, intervino la decana de la Facultad de Humanidades y el director de las EPSJ, y tras consultarle al responsable administrativo, se propone para ser tratado en la próxima COA, atrasar las fechas de defensa para que no coincidan con las de los exámenes de la convocatoria extraordinaria II y aplazar la entrega de actas de los TFG y PFC al 13-14 de julio.

Intervino el Decano de Derecho sobre la posibilidad de que en la UJA se hiciera algo similar a la Universidad de Córdoba con las solicitudes de cátedras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 14:45 horas del día 26 de Mayo de 2015, de lo cual, como Secretario, con el V^o B^o del Sr. Presidente, doy fe.

V^oB^o

El Presidente



Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

El Secretario de la Comisión

A blue ink signature of José María Quesada Teruel, written in a cursive style.

Fdo. José M^a Quesada Teruel